



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHUPACA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024

ACTA DE II CONSULTA PÚBLICA

Siendo las 11:00 a.m. del día 26 de Junio del 2024, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Chupaca, previa convocatoria y contando con la presencia del Abog. Luis Alberto Bastidas Vásquez, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento”, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Tabla N° 01: Participantes en la II Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Institución	Presente	Ausente
Abog. Luis A. Bastidas Vásquez	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca	X	
Lic. Nerida Ramos Huamán	Sub Perfecto de la Provincia de Chupaca	X	
Arq. María de Los Angeles Navarro Vásquez	Sub Perfecto del Distrito de Chupaca	X	
Cmte. Manuel Teodoro Rodríguez Altamirano	Jefe de la Comisaria Urbana de Chupaca	X	
Dr. Edwin Vilchez Lapa	Fiscalía Penal Corporativa de Chupaca		X
Dr. Jorge René Luque Pinto	Juzgado Mixto de Chupaca Jefe del Poder Judicial		X
M.g. Luz Angelica Gonzales Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chupaca	X	
M.c. Liz Samaniego Chavez	Directora de la Red de Salud de Chupaca	X	
Lic. Yenny Huamani Ichpas	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Chupaca	X	
Julio Huamán Vila	Coordinador de Juntas Vecinales		X
Ecom. Jaime Rivera Rosales	Alcalde Distrital de Ahuac		X
Timoteo Munive Guerra	Alcalde Distrital de Chongos Bajo		X
Lic. Raphael Alex Paucar Barragán	Alcalde Distrital de Huamancaca Chico	X	



El Coordinador de Comité de Seguridad Ciudadana de Chupaca – COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Chupaca, Tec. Felipe Janampa Llancari, me es grato darles la bienvenida a esta II Consulta Pública, cuyo objetivo es fortalecer la seguridad ciudadana en nuestra comunidad.

Agradezco su presencia y compromiso en esta reunión, la cual se lleva a cabo en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por el D.S. N.º 011-2014-IN. Conforme al artículo 22 de dicho reglamento, todos los miembros del COPROSEC deben asistir y participar personalmente en las sesiones. Solicito al Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Abog. Luis Bastidas Vásquez, alcalde de la Provincia de Chupaca, proceder con la lista de asistencia. Para el desarrollo II Consulta Pública, se requiere el quórum de la mitad más uno de los integrantes establecidos en el reglamento.

Agenda de la II Consulta Pública:

- Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA).
- Informe de resultados de los Miembros del Comité sobre el cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- Otros.

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N.º 011-2014/IN, el Abog. Luis Alberto Bastidas Vasquez, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, brinda las palabras de bienvenida a los miembros integrantes del comité, dando por iniciado la sesión.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA:

- Palabras de Secretaria técnica Mg. Karina Guerra Romani Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chupaca - COPROSEC. Brinda las palabras donde manifiesta la importancia del desarrollo de la II Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en cumplimiento del Plan de Acción de Seguridad de la Provincia de Chupaca 2024-2027. Es un honor dirigirme a ustedes en este importante de II Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en cumplimiento del Plan de Acción de Seguridad de la Provincia de Chupaca 2024-2027. El motivo principal de esta de II Consulta Pública es de suma importancia donde se presentarán los resultados de las actividades ejecutadas, ya que tiene un objetivo que enfatiza nuestra responsabilidad y compromiso con la seguridad de nuestra sociedad.



En primer lugar, informarles sobre el cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas dentro del marco de nuestro Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027. Durante el II Trimestre, hemos logrado cumplir con numerosas actividades planificadas, reflejando nuestro compromiso inquebrantable hacia la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos de la Provincia de Chupaca.

- Apertura de la II Consulta Pública a cargo del presidente del COPROSEC Abog, Luis Alberto Bastidas Vasquez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca, brinda el mensaje de apertura de la II Consulta Pública – COPROSEC, donde señala la importancia del cumplimiento del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana para el período 2024-2027. Asimismo, resalta los resultados del cumplimiento del Plan de Acción de Seguridad de la Provincia de Chupaca 2024-2027. Hoy se presentará los resultados del cumplimiento de las actividades de Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027. En primer lugar, el objetivo primordial de esta reunión es el cumplimiento de las actividades programadas del II Trimestre del año en curso.

Asimismo, agradecer la oportunidad para expresar mi más profundo al equipo técnico de COPROSEC y así mismo a los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, Su dedicación y el trabajo permitirá lograr los logros del cumplimiento de las actividades obligatorias del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana para el período 2024-2027. Estoy convencido de que, con el mismo espíritu de colaboración y dedicación, continuaremos logrando grandes avances en los próximos trimestres. Reitero mi más profundo agradecimiento e invito a todos a continuar trabajando con el mismo empeño y compromiso que han demostrado hasta ahora.

II. PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (ITCA) DEL MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.

El Coordinador de Comité de Seguridad Ciudadana de Chupaca – COPROSEC Tec. Felipe Janampa Llancari de la Municipalidad Provincial de Chupaca, presenta el informe según La Directiva N°003-2024-IN-DGSC “Lineamientos técnicos aplicables a las fases de seguimiento y evaluación de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana”, aprobada por la Resolución Ministerial N°0039-2024-IN establece que la Dirección de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana (DEJ) y las Secretarías Técnicas de los CORESEC y COPROSEC, revisan el cumplimiento de la ejecución de las actividades estratégicas programadas en los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, respectivamente, presentados en los Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA) y presentan el Informe Trimestral de seguimiento (ITS) al mes siguiente de concluido el trimestre, en los plazos establecidos en la Resolución Directoral N° 002-2024-IN-DGSC.



Donde establece lineamientos técnicos orientados de las fases de seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, en el marco de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

III. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.

- ✓ Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Abog. Luis A. Bastidas Vásquez, participó activamente en la reunión trimestral del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), destacando los logros y avances significativos alcanzados durante el último trimestre en materia de seguridad para la población. Asimismo, mismo agradeció los compromisos tomados por los miembros de COPROSEC, donde resalta los resultados de los resultados del cumplimiento del Plan de Acción de Seguridad de la Provincia de Chupaca 2024-2027.
- ✓ La Sub Perfecta de la Provincia de Chupaca Lic. Nerida Ramos Huamán, presenta los resultados del informe del cumplimiento de las actividades programadas del II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- ✓ La Sub Perfecta del Distrito de Chupaca Arq. María de Los Ángeles Navarro Vásquez, presenta los resultados del informe del cumplimiento de las actividades programadas del II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027. Por lo tanto, informar los siguiente:
 - Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y violencia cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población. Plan de trabajo "INICIO PRECOZ DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS 2024"
 - Ejecución del patrullaje mixto (PNP, serenazgo, Subprefectura Distrital de Chupaca y juntas vecinales de Seguridad Ciudadana) en diferentes barrios del Distrito Capital de la Provincia de Chupaca.
- ✓ El Jefe de la Comisaria Urbana de Chupaca Cnte. Manuel Teodoro Rodríguez Altamirano, presenta los resultados del informe de cumplimiento de las actividades programadas referente al II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- ✓ La Directora de la Red de Salud de Chupaca M.c. Liz Samaniego Chávez, presenta los resultados del informe de cumplimiento de las actividades programadas referente al II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

Jr. Grau N° 390 - Plaza Independencia Chupaca

Municipalidad Provincial de Chupaca



La Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chupaca M.g. Luz Angelica Gonzales Quispe, presenta los resultados del informe de cumplimiento de las actividades programadas referente al II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

- ✓ La Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Chupaca Lic. Yenny Huamani Ichpas, presenta los resultados del informe de cumplimiento de las actividades programadas referente al II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- ✓ El Alcalde Distrital de Huamancaca Chico Lic. Raphael Alex Paucar Barragán, presenta el informe del cumplimiento de las actividades programadas referente al II TRIMESTRE del cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

IV. ACUERDOS:

Luego de un largo debate y participaciones, se llega a los siguientes acuerdos de forma unánime:

1. Abog. Luis Alberto Bastidas Vásquez, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, presenta el oficio de COROSEC por el incumplimiento de presentar el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Huachac 2024-2027 y, asimismo, enviar la carta de extrañeza aprobada por unanimidad por la mayoría de los miembros.

Sin más que tratar se da por concluido la II Consulta Pública, siendo las 1:20 p.m. del mismo día, procediendo a firmar el acta en señal de conformidad.


 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIO
 NERIDA V. RAMOS HUAMAN
 SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CHUPACA


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 Lic. Katina Guerra Romani
 SECRETARIA TÉCNICA DE COPROSEC


 OA - 286218
 Manuel T. RODRIGUEZ ALTAMIRANO
 COMANDANTE PNP
 JEFE DE LA COMISARIA PNP CHUPACA


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 Abg. Luis A. Bastidas Vasquez
 ALCALDE
 PERIODO 2023 - 2024



 MIMP
 PROGRAMA NACIONAL AUROREA


 Lic. Yenny Huamani Ichpas
 COORDINADORA


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO
 Lic. Raphael Alex Paucar Barragán
 ALCALDE


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL CHUPACA

 Lic. Luz Angelica Gonzales Quispe
 DIRECTORA
 UGEL CHUPACA

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

 Mari De Los Angeles Navarro Vasquez
 SUBPREFECTA DISTRITAL DE CHUPACA
 CHUPACA - JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
 UNIDAD EJECUTIVA DE SALUD CHUPACA

 Lic. Liz Sotomayor Chavez
 C.M.P. D.C.
 DIRECTORA EJECUTIVA